

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

*Resolución de 18 de octubre de 2017, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización de la contratación de los servicios de mantenimiento de los jardines delanteros de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía. (PD. 3076/2017).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 116/2016.
  - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento de los jardines delanteros de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.
  - c) Lotes (en su caso): No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77311000-3: Servicios de mantenimiento de jardines y parques.
  - e) Medio de publicación y fecha del anuncio de licitación: DOUE 14.3.2017, BOE 27.3.2017, BOJA y BOPA 21.3.2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación del expediente. Importe neto: 235.108,50 euros, excluido IVA. Importe total: 284.481,29 euros, incluido IVA.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 13 de septiembre de 2017.
  - b) Fecha de formalización: 9 de octubre de 2017.
  - c) Contratista: Acciona Medio Ambiente, S.A.U.
  - d) Importe de adjudicación. Importe neto: 156.347,15 euros. Importe total: 189.180,05 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se considera la más ventajosa de las ofertas admitidas, ya que ha obtenido la mejor valoración de las propuestas presentadas, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 18 de octubre de 2017.- El Letrado Mayor-Secretario General, Javier Pardo Falcón.